

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

DECRETO 498/2015, de 1 de diciembre, por el que se cesa, por finalización de primer mandato, a don Gregorio Vicente Jiménez López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1, en relación con el 23.1.a), del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, oída la Rectora de la Universidad de Granada, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 1 de diciembre de 2015,

D I S P O N G O

Artículo único. Cesar, por finalización de primer mandato, a don Gregorio Vicente Jiménez López como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 1 de diciembre de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ
Consejero de Economía y Conocimiento